



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 55 /2010

En Quillón a 07 días del mes de Junio de 2010 y siendo las 16.00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR**
- **CORRESPONDENCIA**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACIÓN ACTA N° 54

El Acta N° 54, es aprobada con las siguientes observaciones:
Concejal Señor Carlos Iturra, indica:

Página 5:

Asuntos Varios e Incidentes, número 1, debe decir: "Señor Alcalde responde que los alimentos del container quedarán como reserva para el invierno".

Concejal Señor Raúl Fuentealba,
Sugiere, que las intervenciones de los Señores Concejales se reflejen completamente, y no en forma tan escueta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Señor Secretario Municipal(S), da lectura a los siguientes Ordinarios recibidos:

- Ordinario N° 043 del Señor Secretario Comunal de Planificación, informa sobre procesos de adjudicación de algunas licitaciones efectuadas por esa Secretaría.
 - Ordinario N° 230 del Señor Director Comunal de Educación, dando respuesta a consultas, tales como, adquisición de estufa para sala cuna, y traslado de escolares en sector Huenucheo.
 - Ordinario, de la Dirección de Obras, dando respuesta a varias consultas pendientes planteadas por los Señores Concejales en sesiones de Concejo anteriores.
 - Invitación para Señor Alcalde y Señores Concejales de la Asociación de Mujeres Campesinas Productoras, para el día 10 de Junio del presente, en la Plaza de Armas de Quillón. Concejal Señor Alberto Gyhra, se excusa de asistir por estar fuera de la comuna durante la semana.
 - Invitación del Señor Claudio Orrego, Presidente de la Comisión de Empleo y Desarrollo Productivo de la Asociación Chilena de Municipalidades para una jornada a realizarse en la Universidad de Concepción, el día 10 de Junio del presente.
 - Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a Congreso los días 16, 17 y 18 de Junio de 2010, en la ciudad de Talca.
- Concejal Señor Marcelo Bustos comenta que también había una invitación para un encuentro que se realizaría en Concepción, con inscripción gratuita para las comunas de la 7° y 8° regiones, Señor Alcalde indica que se consultará y se informará a los Señores Concejales en forma oportuna.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Oficio N° 034, a Señor Director de Obras, consultas sobre presupuesto retiro líneas eléctricas Escuela El Casino; Drenes Sala Cuna Villa Los Andes; Retiro escombros; Recorrido del Serv. de extracción residuos domiciliarios.
- Oficio N° 035, a Señor Director de Educación Municipal, solicitud de información sobre adquisición estufa Sala Cuna Caricias de Bebé; Traslado de niños desde Sector Huenucheo.
- Oficio N° 036, a Señorita Directora Departamento Salud, solicitud de información por vacunación a niños de la Escuela F- 336, Héros del Itata.
- Oficio N° 037, a Señor Director de Secplan, recordatorio para exposición Informe Plan de Inversión; Modificación Presupuestaria.
- Oficio, a Señor Director de Desarrollo Comunitario, solicita Listado de personas beneficiadas con Mediaguas.
- Oficio N° 038, a Señor Director de Obras Municipales, solicita información sobre Estado construcción Refugio peatonal; reparación de camino sector La Quebrada.
- Oficio N° 039 a Señor Encargado de Emergencia comunal; solicitud de conclusión operación Emergencia.
- Oficio N° 040 a Señor Director de Educación Municipal, solicita Información Evaluación SIMCE.

Señor Secretario Municipal (S) informa que se recibió respuesta aproximadamente al 90% de las solicitudes, las pendientes serán entregadas en la próxima sesión.

También se recepcionó:

- ORD. EMERGENCIA N° 01/2010, Informa Conclusión operación de emergencia producto del terremoto.
- Carta del Señor Director de Educación entregando antecedentes de los Resultados SIMCE de los cuartos y octavos años de las escuelas de la comuna, destacando logros académicos.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Señor Alcalde analiza la modificación presupuestaria, recordando que se había conversado anteriormente, y corresponde a \$ 77.000.000.-, comenta que se encuentra considerado también un proyecto para la celebración del Bicentenario, que correspondería a la terminación del Paradero complementado con la creación de un área verde tipo Parque sendero para el esparcimiento de los vecinos, emplazado entre las calles Colo Colo y Galvarino. Indica además que los proyectos de pavimentación se concretarán con aporte sólo del Gobierno, ya que debido al terremoto el Gobierno decidió no solicitar el aporte de los vecinos ni de los municipios en las regiones que fueron declaradas en estado de catástrofe, se entregaron todos los antecedentes y se llamaría prontamente a licitación.

El Concejal Señor Iturra consulta si el monto destinado a los honorarios del arquitecto, es anual o mensual, se le responde que corresponde a siete meses desde Junio a Diciembre del 2010.

Concejal Señor Marcelo Bustos consulta sobre la distribución de los dineros destinados para la adquisición del terreno ubicado en calle El Roble a un costado de la propiedad municipal, se le responde que se han considerado \$ 25.000.000.- para esta propiedad, y \$ 4.000.000.- para terreno ubicado en el sector El Casino, destinado a Sala Cuna. Señor Concejal consulta por las dimensiones del primer terreno, se le responde que son aproximadamente 600 mts².

Concejal Señor Jorge Muñoz consulta a quien se le destinaría la propiedad de calle El Roble, Señor Alcalde responde que el frontis será destinado a ampliación para el Departamento de Educación y la parte de atrás para el municipio, posiblemente para bodega u otros, internamente se harán las divisiones de la propiedad. Señor Concejal consulta que con esta aprobación en el segundo semestre ya sería propiedad municipal, se le responde que si.

Concejal Señor Carlos Iturra consulta por la posible adquisición de propiedad ubicada a un lado del CECOF en el sector El Casino, Señor Alcalde responde que se deshecho esa posibilidad por no contar los propietarios con las escrituras

saneadas. Consulta el Señor Concejal si la propiedad que se adquirirá considera también un pasillo hasta la Cancha, el Señor Alcalde indica que también está considerado.

Señor Alcalde lleva a votación la Modificación Presupuestaria, la que es votada de la siguiente manera por los Señores Concejales:

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Concejal Señor Gabriel Navarrete | : Aprueba |
| Concejal Señor Alberto Gyhra | : Aprueba |
| Concejal Señor Carlos Iturra | : Aprueba |
| Concejal Señor Raúl Fuentealba | : Aprueba |
| Concejal Señor Marcelo Bustos | : Aprueba |
| Concejal Señor Jorge Muñoz | : Aprueba |

Por lo tanto, la Modificación Presupuestaria por la suma de \$77.000.000.- es aprobada por unanimidad por los Señores Concejales.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

Señor Alcalde, informa que:

1. El Proyecto de reparación de camino del Sector La Quebrada se está ejecutando, Concejal Señor Alberto Gyhra indica que en un sector bajo usando como referencia la palmera, existe un trecho de 200 metros que se llena de agua, consulta si es posible destinar el mismo material para repararlo.

2. Cierre de Emergencia: la comuna está con un 97% de viviendas de emergencias instaladas, faltarían unas 10, junto a estas surgieron otras necesidades sociales, que el municipio ha tratado de dar solución, lamentablemente no todas se pueden satisfacer, solicita comprensión a los Señores Concejales, y continúa diciendo que el municipio va a tener que comprar mas mediaguas para dar solución a estos problemas sociales. Informa que recorrió varios domicilios donde se instalaron las viviendas de emergencia, debido al sin número de comentarios respecto al mal uso de ellas, pudo constatar que estaban siendo habitadas y bien utilizadas, pide a los Señores Concejales también colaboren en esta supervisión cuando salgan a terreno.

Concejal Señor Raúl Fuentealba, indica que no se puede negar que hubo gente que trató de aprovecharse, pero también hay personas que la necesitan y no han recibido, presenta el caso en forma urgente de la Señora Susana Campos del sector de Coyanco, quien tiene 4 hijos pequeños, y quien todavía vive en una vivienda inhabitable, el criterio para la entrega debiera ser a las personas de la tercera edad y aquellas familias que tienen niños. Con respecto al mal uso de las viviendas él ha comprobado que lamentablemente hay algunas personas que no están ocupando las viviendas, sugiere realizar visitas sorpresivas para verificar.

Concejal Señor Carlos Iturra, indica que iba a presentar la misma sugerencia, que todas las viviendas que no están cumpliendo sus objetivos, como también a aquellas familias que han recibido mediaguas y tienen vivienda través de subsidio, se les retire inmediatamente, informa que ha visitado a algunas personas que son casos realmente urgentes

y que no han recibido ninguna solución, como la situación del Sr. Cantalicio Figueroa, quien está albergado en casa de su mamá, este caso lo presentó al Director de DIDECO pero no tuvo una buena recepción. Esta el caso de Don Raúl Cifuentes de Coyanco; la Señora Juana Isabel Fuentealba Gutiérrez de San Ramón, a quien se le cayó la casa. No han tenido respuesta ya que no son personas que vienen habitualmente en el municipio.

Señor Alcalde indica que se debe supervisar, por que si se comprueban los hechos esas viviendas sirven a familias que realmente lo necesitan.

Concejal Señor Marcelo Bustos, indica que en la esquina frente a la casa de Don Rolando Valenzuela hay una mediagua instalada en el patio y en ese lugar no vive nadie.

Señor Alcalde da lectura a parte del informe del Señor Encargado de Emergencia dando a conocer la totalidad de las viviendas entregadas, tanto las adquiridas y fabricadas por el municipio, como las recibidas de Techo Para Chile, ONEMI y Cadena Productiva, suman la cantidad de 386, entregadas 356, en stock 30.

3. Señor Alcalde, da a conocer a los Señores Concejales que su nuevo subrogante será el Señor Héctor Monsalve Castillo, Administrador Municipal, toda vez que se ausente por Feriado, Permisos, Licencias Médicas u otros.

4. Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales el resultado obtenido por la Escuela F-338 Amanda Chávez Navarrete, quien esta dentro de los mejores resultados a nivel nacional de Escuelas sostenidas, con un alza considerable de 71 puntos, reconoce la labor importante y sostenido del Director, los Profesores y los Apoderados. Plantea a los Señores Concejales la posibilidad de otorgar un reconocimiento a la Escuela o los alumnos, ya que esto traerá consigo también una mejora en las matriculas para los años venideros. Analiza la situación de otros establecimientos de la comuna, tanto urbanos como rurales, indica que con el nuevo equipo técnico de Educación debiera reflejar mejores resultados en los próximos años.

El Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que hay 2 Escuelas que hay que destacar una de ellas es la Lago Avendaño, que ha reflejado un aumento sorprendente en comparación al año anterior, tanto en cuarto como en octavo básico, también la Escuela Amanda Chávez Navarrete que aunque ha obtenido este importante resultado que ha sido progresivo en estos 10 años, no ha mejorado paralelamente en los dos cursos, como lo ha hecho la anterior. Indica además que el resto de las Escuelas está relativamente estancado, no ve alzas ni perdidas significativas, da ejemplo de una profesora que lleva 12 años con el mejor SIMCE de Chile con el 80% de niños vulnerables, continúa diciendo que los buenos resultados no son producto solamente de los recursos económicos, si no de la organización educacional, se adhiere a las palabras del Señor Alcalde, ya que la base son los Profesores, Directores que tienen que ser buenos lideres, los Padres y Apoderados,

el SIMCE es una prueba de conocimiento, va también sus felicitaciones.

Concejal Señor Raúl Fuentealba, comienza felicitando al Señor Jorge Avilés Director del DAEM, y coincide plenamente con el Señor Alcalde de difundir estos resultados, por que en la comuna hay un concepto muy erróneo en cuanto a la educación en la comuna, y reitera las felicitaciones al Director, Profesores, alumnos, y apoderados. Pero manifiesta que se debe fijar una nueva meta, y que la mayoría de los establecimientos particulares están sobre los 300 puntos y que no estamos tan lejos de esos resultados.

Concejal Sr. Jorge Muñoz, entrega sus felicitaciones al equipo que ha ido trabajando, se conoce el trabajo de esta escuela, coincide con el Concejal Señor Gyhra diciendo que los resultados exitosos como este se obtienen con un buen clima organizacional dentro de los establecimientos, pero hay otros que todavía les falta, indica además que los Apoderados deben estar mas involucrados, ya que la Trilogía Profesor-Alumno-Apoderado con el respeto de por medio, debe dar buenos resultados. Indica además que se debe dar mayor difusión de estos resultados, para evitar el éxodo de alumnos.

Señor Alcalde indica que se publicará en los diarios de la provincia.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, se adhiere a las felicitaciones, quiere destacar la regularidad que ha mantenido la Escuela El Casino cuyo resultados también son interesantes, indica que es bueno que estas Escuelas que están logrando objetivos puedan compartir sus experiencias y metodologías.

Concejal Señor Alberto Gyhra, aclara y reflexiona diciendo que Quillón está bastante bien, pero pide excusas al Concejal Señor Navarrete al decir que los demás establecimientos educacionales se han estancado lo hizo en el buen sentido de la palabra, ya que la progresión se vio en dos escuelas. Indica que si mira estadísticamente con 2, 4, o 6 escuelas Quillón estaría dentro de las 23 primeras comunas, ya que si se mira a las que están en primer lugar no tienen gran diferencia. Se tiene un gran desafío, en la medida que signa llegando mejores alumnos se seguirá avanzando.

Se continúa analizando y comentando el tema.

5. Señor Alcalde informa que estuvo la nueva Directora Regional del SERNAM, en Ceremonia de cierre de Programa Jefas de Hogar, quien se llevó buena imagen de la comuna por el trabajo que se está realizando en Quillón, con las profesionales contratadas para este Programa.

6. El Jueves 03 de Junio en Cerro Negro se realizó una actividad con los Pequeños Viñateros del sector, se hecho de menos a los Señores Concejales, estuvo presente la nueva Directora de INDAP

Concejal Señor Iturra, indica que junto al Concejal Señor Navarrete no pudieron asistir a la actividad por temas de trabajo en la COPELEC, pero manifiesta su preocupación con respecto a trabajar con los pequeños agricultores, ya que PRODESAL no puede atenderlos a todos. Y que INDAP pueda abordar estos temas mas profundamente.

7. Informa que se entregan a los Señores Concejales los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2010, para que sean analizados, cualquier inquietud podrá ser presentada en la próxima sesión donde inmediatamente serán aclaradas. Los Programas de la Gestión Municipal Institucional serán entregados en la próxima sesión.

8. Se entrega también el Plan de Inversiones año 2008 - 2012.

ASUNTOS PENDIENTES

ASUNTOS NUEVOS

No hay.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

Concejal Señor Jorge Muñoz

1. Indica que en Peñablanca hay una grieta en el camino muy peligrosa, está en la primera subida. Señor Alcalde indica que fue oficiado a Vialidad con copia a la empresa que debe hacer la mantención.

2. Con respecto al proceso de Becas de Movilización, informa que trabajó con el Concejal Señor Raúl Fuentealba, el Señor Director de DIDECO, y la Asistente Social Carla Montero. Indica que cada año va reduciéndose el monto para los beneficiarios, hubo 84 alumnos postulantes, y solo 33 fueron favorecidos, espera que para el próximo año sea considerado mas presupuestado, comenta que hay niños que postulan con buenos promedios, pero hay otros que lo hacen con nota 4. En los próximos días se entregará la primera remesa en una Ceremonia, y en el segundo semestre el resto.

3. Recuerda que Quillón fue designado sede para la PSU, y en conversaciones con el Sr. Lautaro Cisternas, de la Universidad de Chile, con quien se gestionó este beneficio para la comuna, surgió la inquietud con respecto a la inscripción de los alumnos, ya que ellos pueden inscribirse en cualquier lugar, la propuesta es informar a los alumnos, y no tan solo en Quillón si no los de Florida o Bulnes, la propuesta es dejar a una persona encargada para concretarlo, y poder mantener esta sede.

El Señor Alcalde sugiere que un funcionario de Educación junto al Concejal Señor Jorge Muñoz puedan ir a Ranquil, Bulnes y Florida para informar e invitar a esos alumnos a rendir PSU en nuestra comuna, inclusive sugiere que el municipio pueda colocar la locomoción.

4. Indica que tomó contacto con el Presidente de la Federación De Alumnos de la Universidad de Concepción, y trae una propuesta, que es instalar un Preuniversitario en Quillón, lo presenta al Señor Alcalde y demás Señores Concejales para solicitar su apoyo, al Municipio se le solicita solamente Salas y financiamiento o bien locomoción para traslado de nuestros alumnos en visita a la Universidad. Esta cancela a sus alumnos de Pedagogía para impartir las clases, siendo esto un Proyecto ya aprobado. También se puede invitar a los encargados del proyecto para que expongan ante el Concejo, si así se requiere. Comenzaría a realizarse el segundo semestre.

Concejal Señor Carlos Iturra

1. Recuerda que se entregaría listado con beneficiarios de Mediaguas. Señor Alcalde entrega Informe preparado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Concejal Señor Marcelo Bustos

1. Agradece, la gestión del actual Secretario Municipal (S) en relación a las solicitudes que plantean los Señores Concejales, pero consulta por una solicitud manifestada hace un tiempo que tiene relación con luminarias en Sector La Quebrada. Señor Alcalde manifiesta que se solicitará a la empresa correspondiente.

2. Con respecto al resultado del Informe hecho a Educación, el que habla de déficit, consulta si las contrataciones a personal que actúa como ayudante de sala, incrementa el déficit, o se financia de otra forma. Señor Alcalde indica que las remuneraciones vienen consideradas en una subvención especial que se entrega por la Subvención Escolar Preferencial - SEP, indica que en el de la Escuela Amanda Chávez se inauguró una Plaza activa, también un laboratorio, y esto con recursos de la misma Subvención.

Señor Concejal, solicita se pueda mejorar el entorno de la Escuela Amanda Chávez, entregará información reservada directamente al Señor Alcalde.

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

1. Solicita al Señor Alcalde se entregue un informe con los ingresos recepcionados por cada Escuela a través de la SEP, que considere total distribución por escuela y cuanto se le ha asignado a cada una. Lo ideal sería entregar Informe y posteriormente aclarar las dudas que se puedan tener. Señor Alcalde indica que los fondos están orientados de acuerdo al Proyecto Educativo que cada Establecimiento tenga, pero se solicitará al Señor Cristián Solís funcionario de Educación, quien es el Encargado de la SEP comunal, para que prepare la información requerida.

2. Informa sobre carta recibida de parte de la Junta de Vecinos Las Mercedes. Señor Alcalde menciona que lo vio, y

comparte lo expresado, indica que se entregó a una vecina del sector saltándose el conducto regular, se solicitó la información y se enviarán las notas correspondientes para que esto no vuelva a suceder.

3. Con respecto a los pequeños agricultores, informa que la agrupación de Pequeños Viñateros tiene un proyecto relacionado con un Centro de Monitoreo destinado a las viñas, considera que es un aporte importante, solicita se colabore con la agrupación.

Concejal Señor Alberto Gyhra

1. Indica que agradece las invitaciones lamentablemente estará fuera de la comuna en el transcurso de la semana.

2. Señor Concejal manifiesta su inquietud con respecto al bono SAE. Señor Alcalde indica que salió el fallo en la Corte Suprema, es un dinero que hay que cancelar, y se tendrá que buscar la forma de hacerlo, está esperanzado en la devolución de los dineros que se gastaron post terremoto, pero esto no es oficial, si no sucediera habría que derivar al Gobierno, por que no habría como cancelar.

3. Indica que hay puntos que quedaron pendientes en Acta anterior, como el caso del Decreto Alcaldicio del Jefe de Finanzas de Salud, Arqueo de Caja de Salud, Informe de Control sobregiro de Subt. 31 Item 02; y Educación sobre el por qué no habría entregado antecedentes financieros.

4. Recuerda que hay dos casos que quedaron de verse la semana anterior, sobre solución de viviendas, la Sra. Regina Prado y su hermana del Sector Liucura Bajo, el caso de Don Hugo Hormazábal, Sector Chillancito, solicita ayuda para terminar con su techo.

5. Recibió una carta de los vecinos de Quitrico que tienen que ver con la instalación de una planta de transferencia, les explicó claramente que no tendrían problemas en el sector, y les solicitó estuvieran presentes en esta sesión para conversar con ellos el tema.

6. Solicita el Contrato del abogado Rodrigo Flores, y el Contrato de Servicios de Home Services, con respecto a éste último hizo algunas consultas con abogados sobre el proceder de la renovación de los contratos.

7. Señor Concejal solicita la foto oficial del Presidente de la República, Concejal Señor Jorge Muñoz, recuerda que se había acordado no poner foto de ningún Presidente.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

1. Solicita mayor presencia policial en la Villa Tennessee, considerando la alta velocidad de los vehículos que transitan en esa arteria, sobre todo por los alumnos de la Escuela que se encuentra en ese sector.

2. Sugiere que a través de DIDECO se informe por medios locales los beneficios a postulaciones de Subsidios, y llamados especiales a postulaciones de beneficios post terremoto.

3. Consulta porqué a la fecha no ha sido cancelada la Beca Deportiva.

4. Recuerda la necesidad de contar con una persona que les ayudara con el tema de Secretaría, informa que una persona que trabaja en la radio podría asumir en esa función.

5. Solicita luminaria en el Sector El Ciénago, camino a Cerro Negro.

6. Sugiere postular un Proyecto para hermostrar el Sector El Ciénago.

7. Informa sobre el trabajo realizado con las postulaciones a las Becas de Movilización, considera incorporar en las Bases de Postulación un criterio de selección el nivel que va el postulante, por ejemplo en el nivel de educación superior, saber si es 1º o 3º año de carrera.

Señor Alcalde consulta cuanto dinero se dejó presupuestado para este año, se le responde que aproximadamente \$ 14.000.000.-, sugiere que con ese dinero se pudiera arrendar una vivienda y trasladar los jóvenes allí, se analiza el tema.

Concejal Señor Muñoz indica que por ejemplo Coelemu, cancela poco mas de \$ 1.000.000.- mensuales.

Se analiza el tema, considerando que cada año son mas los alumnos que postulan, y la disponibilidad presupuestaria se va a ir agotando, por lo tanto el Señor Alcalde sugiere que la misma Comisión formada por los Señores Concejales Raúl Fuentealba y Don Jorge Muñoz en conjunto con el Director de Desarrollo Comunitario y la Asistente Social analicen este tema busquen una posible solución y la presenten posteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:42 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 117: Por unanimidad los Señores Concejales acuerdan aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal por la suma de \$77.000.000.-

JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-